

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Febrero quince (15) de dos mil trece (2013)

REFERENCIA : INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE : YADIRA URRUTIA PALACIOS
C.C 1037625858
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS
VÍCTIMAS
RADICADO : 2012-00385

ASUNTO : ABRE INCIDENTE POR DESACATO

La señora **YADIRA URRUTIA PALACIOS** mediante escrito allegado a este Despacho el día 13 de Diciembre de 2012, solicitó se abriera incidente por desacato, contra la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, por incumplir el fallo de tutela proferido por este Despacho el día veintiocho (28) de Noviembre de 2012, razón por la cual previo a abrir incidente, mediante auto de fecha 25 de Enero de 2013, se dispuso requerir a la entidad accionada en los términos del artículo 27 del decreto 2591 de 1991.

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** no dio respuesta al requerimiento previo, no obstante haberse notificado mediante Oficio No. 190 del 25 de Enero de 2013, tal como consta a folio 12.

En consecuencia, es necesario proceder conforme al artículo 52 del decreto en mención, para lo cual se **DISPONE**:

1. **ABRIR INCIDENTE POR DESACATO** a favor de la señora **YADIRA URRUTIA PALACIOS**, por incumplimiento a la sentencia de tutela proferida el veintiocho (28) de noviembre de 2012, contra la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**.

2. Por remisión expresa del artículo 52 del Decreto 2591 de 1991, **DAR A ESTA SOLICITUD EL TRÁMITE INCIDENTAL** señalado en el Libro Segundo, Sección Primera, Título XI, artículos 135 y siguientes del Código Procesal Civil.
3. **CONFERIR TRASLADO** por el término de tres (3) días a las entidades demandadas para los efectos previstos en el numeral 2º artículo 137 del C.P.C.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ALEJANDRA RESTREPO ESCOBAR
JUEZ

JEM.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior. Medellín FEBRERO 19 DE 2013 Fijado a las 8 a.m. _____ Secretario
--